

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bétera

2026/08563 *Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre la delegación de funciones del Pleno en la Junta de Gobierno Local.*

ANUNCIO

Por Acuerdo Plenario celebrado en sesión ordinaria de fecha 2 de marzo de 2026, se acordó aprobar el expediente 9814/2025 CA 56-25 para la contratación de las obras "Ampliación de depósito de Mas Camarena", así como delegar en la Junta de Gobierno Local las competencias para la tramitación del mismo, de acuerdo con lo dispuesto a continuación:

".../...

Sexto.- Delegar en la Junta de Gobierno Local el dictado de cuantas resoluciones administrativas fueran pertinentes para las fases de adjudicación, formalización, ejecución, modificación, imposición de penalidades y exigencia de responsabilidad, así como resolución del contrato. A estos efectos, procede la publicación de la presente delegación de competencias en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia según lo preceptuado en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015.

.../..."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la Ley 40/2015 de RJSP, en el ROF y RJ de las EELL en relación con la Ley Bases de régimen local y demás normativa aplicable.

Bétera, 1 de julio de 2026.—La alcaldesa, Elia Verdevío Escribá.

